



Plan

Gestión Ambiental



Unidad de Proyección Normativa
y Estudios de Regulación Financiera

Contenido

1.	Introducción.....	2
2.	Objetivo	3
2.1.	Objetivos específicos.....	3
3.	Alcance	3
4.	Términos y definiciones.....	3
5.	Roles y responsabilidades.....	5
6.	Información Institucional.....	6
6.1.	Objeto institucional.....	6
6.2.	Misión.....	6
6.3.	Visión	6
6.5.	Modelo de operación	7
6.6.	Demanda de recursos de la URF en el desarrollo de sus funciones	9
7.	Articulación del componente ambiental con el Sistema de Gestión Institucional	11
8.	Instrumentos de Gestión Ambiental	12
9.	Programas de Gestión Ambiental	14
9.1.	Programa uso eficiente del agua	14
9.2.	Programa uso eficiente de Energía	15
9.3.	Programa Gestión integral de residuos	17
9.4.	Programa uso eficiente del Papel.....	18
9.5.	Programa Educación ambiental	19
9.6.	Consumo sostenible	20
10.	Documento referente.....	21
11.	Datos de elaboración y control de cambios	21

1. Introducción

El Sistema de Gestión Institucional (SGI) de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, se fundamenta en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). En este marco, y en atención a la dimensión de Gestión con Valores para Resultados, particularmente su lineamiento de Gestión ambiental para el uso eficiente de los recursos públicos, la URF ha integrado en su SGI el compromiso con la protección del medio ambiente. Dicho compromiso se articula mediante la adopción de la política de 'Protección del medio ambiente', la inclusión de acciones en el plan de acción institucional y la formulación de indicadores derivados del plan de gestión ambiental.

De otra parte, la URF tiene sede en un espacio del 5 piso de las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco del decreto 1658 de 2016, **"Artículo 8: Colaboración Interinstitucional El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en virtud del principio de colaboración, prestará a la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), el soporte necesario para facilitar el ejercicio de sus funciones administrativas"**, materializado mediante el convenio interadministrativo de cooperación 7.021 de 2016, en el cual se especifica el alcance de la colaboración que brinda el Ministerio a la Unidad entre otros aspectos el apoyo en temas logísticos. Por lo tanto, es fundamental la colaboración articulada con el Ministerio para la protección ambiental.

En cuanto a la planeación, las acciones del plan de gestión ambiental se encuentran contempladas en la planeación institucional. En particular, la planeación estratégica 2023-2026, a través de la Perspectiva Eficiencia institucional, articula la iniciativa estratégica de "Mantener buenas prácticas para la adquisición y administración de bienes y servicios y promover la gestión ambiental", donde se proyectan actividades de sensibilización y seguimiento ambiental".

En este contexto de compromiso institucional con la eficiencia, la colaboración interinstitucional y la protección del medio ambiente, el presente documento del Plan de Gestión Ambiental de la URF se constituye como una guía integral. Su objetivo es detallar las estrategias, acciones y mecanismos de seguimiento que permitirán a la Unidad avanzar de manera sistemática en la implementación de prácticas sostenibles, en consonancia con los lineamientos del MIPG, el apoyo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y las metas establecidas en su planeación estratégica. A través de este plan, la URF busca no solo cumplir con sus

responsabilidades ambientales, sino también promover una cultura de sostenibilidad dentro de la entidad y en su interacción con el entorno.

2. Objetivo

Mejorar la gestión ambiental de la URF a través de la implementación de acciones para identificar, prevenir, mitigar y realizar seguimiento a los impactos ambientales derivados de sus actividades, asegurando el cumplimiento normativo.

2.1. Objetivos específicos

- Implementar los programas de gestión ambiental enmarcados en este plan.
- Alinear la gestión ambiental con los elementos transversales del SGI, (Riesgos, indicadores, documentos, planes de acción y de mejoramiento, revisión de procesos y solicitudes del SGI).
- Generar en los servidores públicos de la URF actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente.
- Propender por el mejoramiento continuo del desempeño ambiental y la prevención de la contaminación.

3. Alcance

Inicia con la identificación de normatividad aplicable a la URF en materia ambiental, la implementación de los programas y finaliza con la evaluación y acciones de mejoramiento para el componente ambiental en la gestión. Aplica para todos los servidores públicos, pasantes, contratistas y proveedores, así como para todos los procesos definidos en el modelo de operación.

4. Términos y definiciones

- **Aspecto ambiental:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente.
- **Autogestión:** capacidad de toda organización pública para interpretar, coordinar, aplicar y evaluar de manera efectiva, eficiente y eficaz la función administrativa que le ha sido asignada por la Constitución, la ley y sus reglamentos.
- **Condición ambiental:** Estado o característica del medio ambiente, determinado en un punto específico en el tiempo.
- **Contaminación:** Es la alteración del medio ambiente por sustancias o formas de energía puestas allí por la actividad humana o de la naturaleza en

cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir con el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y/o la fauna, degradar la calidad del medio ambiente o afectar los recursos de la Nación o de los particulares. (L. 23/73).

- **Desempeño ambiental:** Resultados medibles de la gestión que hace una organización de sus aspectos e impactos ambientales. En el contexto de un SGA los resultados pueden medirse respecto a la política ambiental, los objetivos y metas ambientales de la organización y otros requisitos de desempeño ambiental.
- **Gestión Integral de Residuos:** Es el conjunto de actividades encaminadas a reducir la generación de residuos, a realizar el aprovechamiento teniendo en cuenta sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento con fines de valorización energética, posibilidades de aprovechamiento y comercialización. También incluye el tratamiento y disposición final de los residuos no aprovechables.
- **Impacto ambiental:** Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.
- **Medio ambiente:** Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.
- **Residuos sólidos:** Es cualquier objeto, material, sustancia o elemento principalmente sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales o de servicios, que el generador presenta para su recolección por parte de la persona prestadora del servicio público de aseo. Igualmente, se considera como residuo sólido, aquel proveniente del barrido y limpieza de áreas y vías públicas, corte de césped y poda de árboles. Los residuos sólidos que no tienen características de peligrosidad se dividen en aprovechables y no aprovechables. (D. 2981/13).
- **Riesgo ambiental:** resultado de una función que relaciona la probabilidad de ocurrencia de un determinado escenario de accidente y las consecuencias negativas del mismo sobre el entorno natural, humano y socioeconómico.

5. Roles y responsabilidades

Roles	Responsabilidades
Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional	Aprobar el plan de gestión ambiental y hacer seguimiento a sus resultados.
Proceso Direccionamiento y Planeación	Liderar la implementación del plan de gestión ambiental y demás acciones que fortalezcan y mejoren el desempeño ambiental de la URF
Proceso Adquisición de Bienes	Establecer lineamientos para la inclusión de cláusulas específicas sobre gestión ambiental y la promoción de compras verdes en todos los procesos de contratación de la URF.
Proceso de Gestión Humana	Articular en el PIC temas de responsabilidad y protección al medio ambiente.
Proceso gestión de comunicaciones	Divulgar en los canales respectivos la información relacionada con la protección del medio ambiente, en articulación con el proceso de Direccionamiento y Planeación
Proceso Control y Evaluación	En su rol de evaluación independiente, realizar el seguimiento al plan de gestión ambiental de acuerdo con la programación del Plan anual de auditoría.
Servidores de la URF	Participar en las dinámicas y estrategias para la implementación de los programas del plan de gestión ambiental. Participar en las capacitaciones y sensibilizaciones en temas de responsabilidad y protección del medio ambiente.

6. Información Institucional

Este capítulo proporciona un breve contexto del direccionamiento estratégico de la Unidad, los recursos que requiere en la realización de sus productos y finalmente, los residuos que genera.

6.1. Objeto institucional

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 4172 de 2011, en el artículo 2º, La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera URF, tendrá por objeto, dentro del marco de política fijado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sin perjuicio de las atribuciones de la Junta Directiva del Banco de la República, la preparación de la normativa para el ejercicio de la facultad de reglamentación en materia cambiaria, monetaria y crediticia y de las competencias de regulación e intervención en las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público, para su posterior expedición por el Gobierno Nacional.

6.2. Misión

Somos una Unidad administrativa especial del orden nacional, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, encargada de la preparación normativa y generación de conocimiento en materia cambiaria, monetaria y crediticia y de las competencias de regulación e intervención en las actividades financiera, bursátil, aseguradora, solidaria de ahorro y crédito, y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de recursos de captación, para fortalecer la estabilidad, solidez, el desarrollo, la inclusión y la innovación, del sector financiero en beneficio de sus consumidores.

6.3. Visión

En 2026 seremos una entidad cada vez más innovadora y eficiente gracias al proceso de transformación y fortalecimiento institucional. Continuaremos siendo un referente en la aplicación de los más altos estándares de diagnóstico y proyección normativa para promover la estabilidad, solidez, el desarrollo, la inclusión y la innovación, del sector financiero, bursátil, asegurador y solidario de ahorro y crédito, mediante la ejecución de un ciclo regulatorio que considere las necesidades, las nuevas tecnologías, los cambios y expectativas del mercado, en beneficio de sus consumidores.

6.4. Identificación de productos y/o servicios

- Estudios económicos, jurídicos y los demás relacionados con las actividades a reglamentar, regular y/o intervenir.
- Proyectos normativos necesarios para el ejercicio, por parte del Gobierno nacional, de las facultades de reglamentación financiera.
- Conceptos sobre los proyectos normativos de otras entidades, que se sometan a su consideración.
- Apoyo técnico en la elaboración de los proyectos de ley de iniciativa gubernamental y conceptuar sobre los que se encuentren en trámite, que se relacionen con las competencias de la URF.

6.5. Modelo de operación

En la URF se estructura el modelo de operación sustentado en cuatro niveles de procesos: Estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, conformado por los siguientes procesos:

Nivel	Descripción	Proceso	Descripción
Estratégico	Incluye procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación y aseguramiento de la disponibilidad de Talento Humano y de los recursos para la operación institucional.	Direccionamiento y planeación	Orientar la gestión institucional y administrar el Sistema de Gestión Institucional, con el fin de lograr resultados que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional y la satisfacción de necesidades de los grupos de valor.
		Gestión de comunicaciones	Gestionar la comunicación externa e interna, con el fin de apoyar la operación de la Unidad, la interacción con los grupos de valor y la ciudadanía.

Nivel	Descripción	Proceso	Descripción
		Gestión humana	Proveer y gestionar talento humano idóneo a la URF promoviendo su desarrollo integral y el fortalecimiento de competencias que contribuyan al cumplimiento de los fines misionales, estratégicos y de apoyo de la Unidad.
Misional	Incluye todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.	Desarrollo de estudios y proyección normativa	Adelantar estudios que generen conocimiento y entendimiento de los fenómenos, problemas o posibles fallas de mercado y preparar la normativa para el ejercicio de la facultad de reglamentación en materia cambiaria, monetaria y crediticia, y de las competencias de regulación e intervención en las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público, para su posterior expedición por el Gobierno Nacional, dentro del marco de política fijado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y sin perjuicio de las atribuciones de la Junta Directiva del Banco de la República.
		Relación con la ciudadanía y los grupos de valor	Liderar la implementación integrada de las políticas de servicio al ciudadano, participación y rendición de cuentas y transparencia y acceso a la información, que determinan la relación Estado ciudadano; mediante la definición de lineamientos, estrategias y herramientas de interacción, mejorando la experiencia de los grupos de valor y otras partes interesadas en su relación con la Unidad.

Nivel	Descripción	Proceso	Descripción
Apoyo	Incluye todos aquellos procesos encargados de la administración de los recursos necesarios para la operación institucional	Gestión financiera	Ejecutar los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el funcionamiento de la Unidad, de acuerdo con las necesidades.
		Adquisición de bienes y servicios	Garantizar la provisión oportuna de los bienes y servicios requeridos por la Unidad y la correcta administración de estos, de conformidad con la normatividad vigente y la disponibilidad de recursos.
		Gestión de la información	Gestionar y asegurar la información de la URF, a partir de la adecuada administración y conformación de los fondos documentales con miras a facilitar la operación de la Unidad.
Evaluación	Incluye aquellos procesos que permiten realizar el seguimiento y medición objetiva del desempeño como insumo para el mejoramiento.	Control y evaluación	Propiciar la cultura de la autoevaluación, evaluación y la mejora continua del Sistema de Control Interno, mediante la formulación del plan anual de auditoría, que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales.

6.6. Demanda de recursos de la URF en el desarrollo de sus funciones

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), en el ejercicio de su misión y particularmente en la elaboración de los productos esenciales para el cumplimiento de su objeto institucional (tales como estudios económicos y jurídicos, conceptos y proyectos normativos, análisis de impacto regulatorio y evaluaciones), requiere una serie de recursos para el normal desarrollo de sus actividades administrativas y misionales.

Entre los principales recursos demandados se encuentran los insumos de papelería, esenciales para la documentación, impresión y gestión de la información generada en los diversos procesos. Esta demanda abarca desde el papel de oficina estándar hasta otros elementos como carpetas, bolígrafos, marcadores y demás útiles de escritorio.

Asimismo, el funcionamiento de la URF depende significativamente de los equipos de cómputo y sus periféricos, incluyendo ordenadores de escritorio, portátiles, impresoras, escáneres y otros dispositivos tecnológicos necesarios para el procesamiento de datos, la elaboración de documentos, la comunicación interna y externa, y el acceso a la información relevante para la proyección de regulación financiera. El consumo energético asociado a estos equipos es también un aspecto importante para considerar.

El uso de recursos de energía eléctrica es fundamental para el funcionamiento de la totalidad de las instalaciones de la URF, incluyendo la iluminación de oficinas, el funcionamiento de los equipos de cómputo y la operación de otros equipos electrónicos y de oficina.

De igual manera, el consumo de agua potable es necesario para el uso sanitario en las instalaciones, así como para otros usos menores dentro del ámbito de la oficina.

A partir de esta demanda de recursos, se puede inferir que la entidad genera una variedad de tipos de residuos, que pueden incluir papel y cartón, residuos plásticos, residuos de equipos electrónicos (RAEE), residuos ordinarios no aprovechables, y potencialmente residuos peligrosos en menor medida (como cartuchos de tinta y tóner). La adecuada gestión y disposición de estos residuos es crucial para minimizar el impacto ambiental de la URF.

En consecuencia, se reitera la necesidad de llevar a cabo una identificación exhaustiva de los aspectos e impactos ambientales asociados a estas actividades y a la demanda de recursos, tal como se plantea en los objetivos del presente Plan de Gestión Ambiental. Esta identificación permitirá establecer acciones concretas de prevención, mitigación y seguimiento para asegurar un desempeño ambiental responsable y sostenible por parte de la URF.

7. Articulación del componente ambiental con el Sistema de Gestión Institucional

Desde el proceso de Direccionamiento y Planeación se asegura que la articulación con el componente ambiental se incorpore en cada uno de los elementos transversales del SGI, de la siguiente manera:

1. Documentación: Formalizar los documentos como: Política ambiental; Plan de Gestión ambiental; Normograma.
2. Planes: Incluir en plan de acción de cada vigencia, aspectos de mantenimiento y fortalecimiento de la gestión ambiental en la URF, como por ejemplo acciones de sensibilización y seguimiento.
3. Indicadores: A partir de las acciones documentadas en el plan de acción se genera mediciones asociadas al cumplimiento del plan, adicionalmente de acuerdo con las características de cada programa se pueden generar indicadores de gestión y resultado.
4. Riesgos: Se relaciona con la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.
5. Mejora continua: Se plantea con la implementación de acciones de mejora producto de autocontrol y/o evaluaciones independientes por el proceso de Control y Evaluación.

En el Sistema de Monitoreo de la Gestión Institucional SMGI se reflejará en cada uno de los elementos transversales la articulación planteada.

Anualmente, se realizará la revisión y evaluación tanto de la política, del Plan de gestión ambiental y demás instrumentos como el normograma y la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, con el fin de identificar necesidades de actualización y asegurar su implementación para cumplir con las expectativas de la URF en términos ambientales.

Para esta vigencia debe adelantarse el diagnóstico legal inicial, así como la primera versión de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales.

Para evaluar el desempeño ambiental de la entidad se contará con indicadores y métricas, que serán medidos una vez se calcule la línea base. En algunos casos es necesario tener disponible información que es administrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

8. Instrumentos de Gestión Ambiental

La planificación estratégica para abordar de manera integral los aspectos ambientales dentro de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) se fundamenta en dos instrumentos primordiales:

- La identificación exhaustiva de los impactos ambientales derivados de la operación institucional
- La determinación de los requisitos legales ambientales aplicables a la gestión.

En primer lugar, la identificación de impactos ambientales implica un análisis detallado de cada una de las funciones, procesos y actividades desarrolladas por la URF. Esto incluye la evaluación de la demanda de recursos (como papel, energía y agua), la generación de residuos (ordinarios, reciclables, electrónicos y potencialmente peligrosos), las emisiones atmosféricas (principalmente derivadas del uso de sistemas de climatización y transporte), y cualquier otra interacción con el entorno. El análisis debe determinar no solo la naturaleza de estos impactos, sino también su magnitud, alcance (local, regional, global), duración (temporal, permanente), y si la URF tiene la capacidad de controlar o influir directamente en su generación y mitigación. Esta comprensión profunda de los impactos es esencial para priorizar las acciones y enfocar los recursos de manera efectiva.

En segundo lugar, el conocimiento y análisis de los requisitos legales ambientales constituyen un pilar fundamental para asegurar el cumplimiento normativo y evitar posibles sanciones, al tiempo que promueven una cultura de responsabilidad ambiental. Esto implica la identificación de leyes, decretos, resoluciones, normas técnicas y demás regulaciones a nivel nacional, regional y local que sean pertinentes para las actividades de la URF. El análisis debe determinar la aplicabilidad específica de cada requisito, las obligaciones que impone a la entidad, los plazos para su cumplimiento y los mecanismos para verificar su observancia. Este conocimiento detallado permitirá integrar los requerimientos legales en los procesos internos y garantizar su cumplimiento de manera proactiva.

Estas dos actividades interdependientes – la identificación de impactos y el análisis de requisitos legales – determinan las bases para el desarrollo y la implementación de programas ambientales estructurados y efectivos. Al comprender los desafíos ambientales específicos que enfrenta la URF y el marco legal dentro del cual opera, se podrá diseñar una estructura de programas que, al ser implementados, influirán

positivamente en la adopción de un comportamiento ambientalmente responsable por parte de la URF, contribuyendo a la sostenibilidad y a la protección del entorno.

Estos programas abordarán áreas clave como la gestión eficiente de recursos, la minimización y gestión adecuada de residuos, la reducción de emisiones, la sensibilización y capacitación del personal, y el seguimiento y mejora continua del desempeño ambiental.

El plan se ejecuta mediante 35 actividades, a realizarse en diferentes frecuencias como anual, semestral y trimestralmente. Si bien el principal beneficio al implementar el plan de gestión ambiental es la incorporación de las buenas prácticas ambientales en la cultura organización evidenciado en el uso eficiente de los recursos, se logra obtener otros productos en la medida que se desarrollan los programas, como son:

Programa	Productos
01_Instrumentos de gestión ambiental	- Plan de Gestión Ambiental adoptado en la URF - Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales - Matriz de requisitos legales - Ficha de indicadores programas gestión ambiental 2 informes de seguimiento a la implementación del plan. (semestral)
02_Uso eficiente del agua 03_Uso eficiente de energía 05_Uso eficiente del papel	Campañas comunicativas uso eficiente de los recursos (Semestral)
02_Uso eficiente del agua 03_Uso eficiente de energía	Identificación del estado de la infraestructura a partir de los reportes de mantenimientos realizados por el MHCP
04_Gestión integral de residuos	- Relación del manejo que se realiza en el MHCP a los diferentes residuos - Participación Campañas de reciclaje
06_Educación ambiental	Actividades de educación ambiental
07_Consumo sostenible	Bienes y servicios adquiridos con enfoque de consumo sostenible
02_Uso eficiente del agua 03_Uso eficiente de energía 05_Uso eficiente del papel 06_Educación ambiental 07_Consumo sostenible	Medición de indicadores por programa

9. Programas de Gestión Ambiental

El presente capítulo detalla los programas específicos que la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) implementará para fortalecer su desempeño ambiental y dar cumplimiento a los objetivos definidos en este plan.

Estos instrumentos y programas constituyen la hoja de ruta para integrar la gestión ambiental en las operaciones diarias de la URF, abordando aspectos cruciales como el conocimiento de la normativa aplicable, la comprensión de los impactos ambientales generados y la promoción de prácticas sostenibles en el uso de recursos y la gestión de residuos. A través de la implementación de estos programas, la URF busca fomentar una cultura ambientalmente responsable entre sus servidores y minimizar su huella ecológica en el desarrollo de su importante labor institucional.

9.1. Programa uso eficiente del agua

El Programa de Uso Eficiente del Agua tiene como objetivo principal establecer e implementar prácticas que permitan a la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) optimizar el consumo de agua potable en sus instalaciones, buscando la disminución de los impactos ambientales negativos asociados a su uso y contribuyendo a la sostenibilidad de este recurso vital.

De acuerdo con lo anterior, este programa consiste en establecer el consumo estimado para buscar disminuir los impactos negativos relacionados. A partir de la relación entre el consumo facturado al MHCP y las personas que ingresan, se obtendrá la línea base para la URF.

Resultados esperados de este programa:

- Incorporar en la cultura organizacional prácticas ambientales para uso eficiente del agua.
- Optimizar el consumo de agua

Como actividades se proyectan:

- En el marco del programa se solicitará inventario hidrosanitario al MHCP y con esta información se harán inspecciones a los baños que están en el interior del piso quinto (5), donde laboran los servidores de la URF para identificar posibles fugas e informar novedades al MHCP.

- Semestralmente se solicitará al MHCP información del resultado del mantenimiento realizado a la infraestructura del recurso del agua, asociada al 5 piso.
- Sensibilizaciones trimestrales en gestión ambiental.
- Propender por el trabajo en casa y esquemas de teletrabajo de acuerdo con los lineamientos de la dirección y del proceso de Gestión humana.

Medidas preventivas a desarrollar

- Validar con MHCP si se tiene instalados reductores de caudal o aireadores en los grifos en los baños del 5 piso
- Piezas comunicativas en los baños para recordar cerrar el grifo mientras se cepillan los dientes, o se enjabonan las manos.

Indicadores:

- Reducción de consumo acumulado de agua: Consumo ultima factura con respecto al consumo de la factura inmediatamente anterior (ahorro o gasto económico per cápita por cada periodo de análisis- trimestral).

9.2. Programa uso eficiente de Energía

El Programa de Uso Eficiente de Energía tiene como objetivo principal optimizar el consumo de energía eléctrica en las instalaciones de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), minimizando los impactos ambientales asociados a su generación y promoviendo prácticas de ahorro energético entre sus servidores.

De acuerdo con lo anterior, este programa consiste en primera medida en establecer el consumo estimado a partir de la relación entre el consumo facturado al MHCP y las personas que ingresan.

Resultados esperados de este programa:

- Incorporar en la cultura organizacional prácticas ambientales para uso eficiente de energía
- Optimizar el uso de energía

Como actividades se proyectan:

- Se solicitará a la dirección de Tecnología del MHCP información de las políticas de ahorro de energía implementadas en el uso de los equipos de cómputo, como son la configuración de “modo de ahorro de energía”; “mejorar eficacia energética”; bloqueo de uso de salvapantallas; programación de apagado de pantallas (computadores e impresoras) cuando estén inactivas.
- Semestralmente se solicitará al MHCP información del resultado del mantenimiento preventivo y correctivo de las verticales, tomacorrientes, cambio de luminarias, asociado al 5 piso.
- Sensibilizaciones trimestrales en gestión ambiental
- Propender por el trabajo en casa y esquemas de teletrabajo de acuerdo con los lineamientos de la dirección y del proceso de Gestión humana.

Medidas preventivas a desarrollar ¹

- Aprovechar al máximo la iluminación natural en los puestos de trabajo y zonas comunes, para lo cual se deben apagar las luces cuando dichas condiciones lo permitan.
- Apagar la iluminación en zonas comunes y puestos de trabajo a partir de las 7:00 p.m., si dichas áreas no están siendo utilizadas por los colaboradores de la Entidad.
- Desconectar cargadores, baterías y demás aparatos de consumo eléctrico cuando no se encuentren en uso.

Indicadores:

- Reducción de consumo energético: Consumo ultima factura con respecto al consumo de la factura inmediatamente anterior (ahorro o gasto económico per cápita por cada periodo de análisis- trimestral).

¹ Ídem

9.3. Programa Gestión integral de residuos

El Programa de Gestión Integral de Residuos tiene como objetivo establecer e implementar prácticas operativas para el manejo adecuado y sostenible de todos los tipos de residuos generados por la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF). Esto incluye residuos orgánicos, ordinarios no aprovechables, peligrosos y reciclables, buscando minimizar los impactos ambientales negativos asociados a su generación, almacenamiento, tratamiento y disposición final.

De acuerdo con lo anterior, este programa consiste en establecer las prácticas operativas para el manejo integral de residuos generados en la Unidad, buscando disminuir los impactos negativos relacionados con residuos orgánicos, ordinarios, peligrosos y reciclables.

Resultados esperados de este programa:

- Que los servidores de la URF estén en capacidad de identificar los tipos de residuos y hacer uso correcto de las canecas para su disposición.
- Institucionalizar la participación en organizaciones que apoyen el aprovechamiento de residuos.

Como actividades se proyectan:

- Semestralmente se solicitará al MHCP retroalimentación del resultado del manejo de los diferentes residuos generados.
- Sensibilizaciones trimestrales en gestión ambiental

Medidas preventivas a desarrollar²:

- Se promoverá la participación en fundaciones y/o asociaciones para la entrega de residuos que puedan ser aprovechados y/o tengan una disposición final segura.

Indicadores:

- Reportes trimestrales de entrega de residuos aprovechables.

² Con fundamento en el Manual del sistema de gestión ambiental del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

9.4. Programa uso eficiente del Papel

El Programa de Uso Eficiente del Papel tiene como objetivo primordial reducir significativamente el consumo de papel en todas las actividades de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), promoviendo una cultura de ahorro y la adopción de alternativas digitales para la gestión de la información y la comunicación. La disminución del consumo de papel contribuye a la conservación de los recursos naturales, la reducción de la huella de carbono asociada a su producción y transporte y la optimización de los costos operativos de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, este programa consiste en reducir el consumo de papel, mediante campañas de ahorro de papel, "Cero Papel" y el uso de tecnologías de información y comunicaciones.

Resultados esperados de este programa:

- Evidenciar la incorporación del programa en la cultura organizacional, en los reportes de austeridad del gasto.
- Disminuir la frecuencia de cambio de tóner de impresoras

Como actividades se proyectan:

- Semestralmente se solicitará al MHCP retroalimentación de consumo de papel por dependencia.
-
- Sensibilizaciones trimestrales en gestión ambiental

Medidas preventivas a desarrollar:

- Se promueve el uso del papel por ambas caras para las impresiones y fotocopias; priorizar el uso de tecnología, como correo electrónico o share point para revisión de documentos, para evitar de imprimirlos; evitar imprimir correos electrónicos a menos que sea estrictamente indispensable

Indicadores

- Reducción de consumo de papel: Reporte consumo de papel respecto al consumo inmediatamente anterior (por dependencia y por cada periodo de análisis- trimestral).

9.5. Programa Educación ambiental

El Programa de Educación Ambiental tiene como objetivo principal fomentar y fortalecer el conocimiento, la conciencia y la sensibilidad de todos los servidores de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) en relación con los temas ambientales. A través de diversas estrategias y actividades, se busca promover un cambio cultural hacia prácticas más sostenibles y responsables en el ámbito laboral y personal, trascendiendo las acciones específicas de los otros programas del Plan de Gestión Ambiental.

De acuerdo con lo anterior, este programa consiste en realizar jornadas de sensibilización, diferentes a las piezas de sensibilización que se desarrollan con el apoyo del proceso de Gestión de Comunicaciones, que permitan aumentar el conocimiento y conciencia de los funcionarios en temas ambientales.

Resultados esperados de este programa:

- Incorporar en la cultura organizacional prácticas ambientales que puedan aplicar tanto en la oficina como en el hogar.

Como actividades se proyectan:

- Se realizará articulación con entidades como por ejemplo Secretaría Distrital de Ambiente, MHCP para coordinar estos espacios.
- Movilidad Urbana: Uso de la bicicleta.
- Se realizará una campaña anual de orden y aseo en cada una de las subdirecciones de la URF.

Medidas preventivas a desarrollar:

- Promover el uso de decoración con materiales reciclados, cuando la entidad considere decorar la oficina por fechas especiales como Halloween, navidad, cumpleaños, entre otros.

Indicadores:

- Cumplimiento de jornadas de sensibilización.
- Participación de servidores en jornadas de sensibilización

9.6. Consumo sostenible

El Programa de Consumo Sostenible tiene como objetivo fundamental promover prácticas de adquisición y utilización de bienes y servicios que minimicen los impactos ambientales negativos a lo largo de su ciclo de vida. Esto implica considerar criterios ambientales en los procesos de compra, fomentar la eficiencia en el uso de los recursos y priorizar opciones que generen beneficios ambientales y económicos a largo plazo para la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF).

De acuerdo con lo anterior, este programa consiste en brindar lineamientos para prevenir o mitigar el impacto ambiental a través de la inclusión de criterios ambientales en los contratos de suministro de bienes y servicios.

Resultados esperados de este programa:

- Actualizar en lo que corresponda el Manual de contratación
- Involucrar a los supervisores de contratos en la verificación del cumplimiento de cláusulas ambientales según corresponda.

Como actividades se proyectan:

- El proceso de Adquisición de Bienes debe asegurar que en sus procedimientos y manuales se encuentran actualizados con lineamientos de compras sostenibles.
- De acuerdo con lo programado en el PAA, quienes participen en los estudios previos, identificarán requisitos ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores, e incorporarlos tanto en los estudios como en el contrato, el cumplimiento de estos requisitos, por ejemplo, verificar los permisos y certificaciones ambientales, etc.

Medidas preventivas a desarrollar

- Identificar con cada versión del PAA los aquellos procesos de contratación aptos para incorporar cláusulas ambientales y realizar un inventario de posibles cláusulas a incorporar.

Indicadores:

- Porcentaje de procesos de contratación con inclusión de criterios ambientales en relación con procesos que por sus características permitan cláusulas ambientales.

10. Documento referente

Tipo	Nombre
Política	Política de Protección del medio ambiente

11. Datos de elaboración y control de cambios

Control de cambios			
Fecha	Versión	Cód. Solicitud	Descripción del cambio
2025-04-21	1.0	TS-0764	Creación del documento

Elaboración, revisión y aprobación	
Elaboración	
Nombre:	Sandra Liliana Calderón Castellanos
Cargo:	Profesional Especializado
Revisión	
Nombre:	Daissy Tatiana Santos Yate
Cargo:	Asesor
Aprobación	
Nombre:	Paola Patricia Rodríguez Angulo
Cargo:	Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional



Anexo

Actividades del Programa de Gestión Ambiental 2025

Instrumentos y/o programas Plan de gestión ambiental	Proceso Responsable	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea	Producto	Responsable (Tarea)	Fecha inicial planeada (Tarea)	Fecha final planeada (Tarea)
* 01_Instrumentos de gestión ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_456_Elaborar el Plan de Gestión Ambiental de la entidad para la vigencia 2025	Elaborar el documento del Plan de Gestión Ambiental (PGA) de la entidad	-Plan de Gestión Ambiental (PGA)	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Feb/2025 00:00	30/Abr/2025 23:59
* 01_Instrumentos de gestión ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_464_Hacer seguimiento al plan de gestión ambiental_Primer semestre	Generar el informe de seguimiento al cumplimiento del plan de gestión ambiental	-Informe de seguimiento al plan de gestión ambiental	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Jul/2025 00:00	31/Jul/2025 23:59
* 01_Instrumentos de gestión ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_465_Hacer seguimiento al plan de gestión ambiental_Segundo semestre	Generar el informe de seguimiento al cumplimiento del plan de gestión ambiental	-Informe de seguimiento al plan de gestión ambiental	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Dic/2025 00:00	31/Dic/2025 23:59
* 01_Instrumentos de gestión ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_492_Elaborar normograma con la normatividad aplicable a la URF en materia ambiental	Elaborar matriz de requisitos legales para los impactos generados por la URF	-Matriz de requisitos legales	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Jun/2025 00:00	30/Jun/2025 23:59
* 01_Instrumentos de gestión ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_503_Establecer linea base de indicadores ambientales	Establecer linea base de los indicadores ambientales a partir de los insumos suministrados por Subdirección de infraestructura de MHCP	-Ficha de indicadores programas gestión ambiental	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/May/2025 00:00	30/Jun/2025 23:59
* 01_Instrumentos de gestión ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_504_Identificar aspectos y valoración de impactos ambientales	Realizar levantamiento de información para identificación de aspectos ambientales y valoración de los impactos negativos	-Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/May/2025 00:00	30/Jun/2025 23:59
* 03_Uso eficiente de energía * 02_Uso eficiente del agua	Direccionamiento y Planeación	URF2025_204_Desarrollar y realizar campañas y/o estrategias que fomenten la cultura del uso racional y ahorro de energía y agua_Primer semestre	Desarrollar y realizar campañas y/o estrategias que fomenten la cultura del uso racional y ahorro de energía y agua.	-Presentaciones o piezas comunicativas para el desarrollo de las campañas y/o estrategias que fomenten e incentiven la cultura de uso racional y ahorro de energía y agua	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Abr/2025 00:00	20/Jul/2025 23:59
* 03_Uso eficiente de energía * 02_Uso eficiente del agua	Direccionamiento y Planeación	URF2025_205_Desarrollar y realizar campañas y/o estrategias que fomenten la cultura del uso racional y ahorro de energía y agua_Segundo semestre	Desarrollar y realizar campañas y/o estrategias que fomenten la cultura del uso racional y ahorro de energía y agua.	-Presentaciones o piezas comunicativas para el desarrollo de las campañas y/o estrategias que fomenten e incentiven la cultura de uso racional y ahorro de energía y agua	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Sep/2025 00:00	31/Dic/2025 23:59
* 03_Uso eficiente de energía * 02_Uso eficiente del agua	Direccionamiento y Planeación	URF2025_493_Solicitar al MHCP información del resultado del mantenimiento realizado a la infraestructura en el 5 piso (impacto recuso agua y energía) _Primer semestre	Solicitar información para levantamiento de información en relación con mantenimientos realizados a la infraestructura en el 5 piso (impacto recuso agua y energía)	-Reporte de mantenimientos realizados	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Abr/2025 00:00	15/Jul/2025 23:59

* 03_Uso eficiente de energía * 02_Uso eficiente del agua	Direccionamiento y Planeación	URF2025_494__Solicitar al MHCP información del resultado del mantenimiento realizado a la infraestructura en el 5 piso (impacto recuso agua y energía) _Segundo semestre	Solicitar información para levantamiento de información en relación con mantenimientos realizados a la infraestructura en el 5 piso (impacto recuso agua y energía)	-Reporte de mantenimientos realizados	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Oct/2025 00:00	20/Dic/2025 23:59
* 03_Uso eficiente de energía * 02_Uso eficiente del agua	Direccionamiento y Planeación	URF2025_495__Solicitar al MHCP a la dirección de Tecnología del MHCP información de las políticas de ahorro de energía implementadas en el uso de los equipos de cómputo y a la subdirección de infraestructura relación del	Solicitar información para levantamiento de información en relación la infraestructura en el 5 piso (impacto recuso agua y energía) y políticas de ahorro de energía	-Inventarios de infraestructura y relación de políticas de la dirección de tecnología en ahorro de energía	Sandra Liliana Calderon Castellanos	20/Abr/2025 00:00	15/May/2025 23:59
* 04_Gestión integral de residuos	Direccionamiento y Planeación	URF2025_496__Solicitar al MHCP retroalimentación del resultado del manejo de los diferentes residuos generados_Primer semestre	Solicitar información para levantamiento de información en relación con la disposición de residuos	-Relación del manejo que se realiza en el MHCP a los diferente residuos	Sandra Liliana Calderon Castellanos	15/Abr/2025 00:00	30/Jul/2025 23:59
* 04_Gestión integral de residuos	Direccionamiento y Planeación	URF2025_497__Solicitar al MHCP retroalimentación del resultado del manejo de los diferentes residuos generados_Segundo semestre	Solicitar información para levantamiento de información en relación con la disposición de residuos	-Relación del manejo que se realiza en el MHCP a los diferente residuos	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Sep/2025 00:00	15/Dic/2025 23:59
* 05_Uso eficiente del papel	Direccionamiento y Planeación	URF2025_201_Desarrollar y realizar campañas y/o estrategias que fomenten el uso racional del papel y la reutilización del mismo, así como el uso preferencial de medios digitales en la subdirección que tenga el mayor consumo de papel_Primer semestre	Desarrollar y realizar campañas y/o estrategias que fomenten el uso racional del papel y la reutilización del mismo, así como el uso preferencial de medios digitales que fomenten reducir el consumo y adquisición de papel en el marco de la política de cero papel	-Presentaciones o piezas comunicativas para el desarrollo de las campañas y/o estrategias que fomenten el uso racional del consumo de papel.	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Abr/2025 00:00	20/Jul/2025 23:59
* 05_Uso eficiente del papel	Direccionamiento y Planeación	URF2025_202_Desarrollar y realizar campañas y/o estrategias que fomenten el uso racional del papel y la reutilización del mismo, así como el uso preferencial de medios digitales en la subdirección que tenga el mayor consumo de papel_Segundo semestre	Desarrollar y realizar campañas y/o estrategias que fomenten el uso racional del papel y la reutilización del mismo, así como el uso preferencial de medios digitales que fomenten reducir el consumo y adquisición de papel en el marco de la política de cero papel	-Presentaciones o piezas comunicativas para el desarrollo de las campañas y/o estrategias que fomenten el uso racional del consumo de papel.	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Sep/2025 00:00	31/Dic/2025 23:59
* 05_Uso eficiente del papel	Gestión de la Información	URF2025_236_Sensibilizar a los servidores sobre el uso eficiente del papel y los beneficios de los documentos electrónicos Primer semestre	La sensibilización debe abarcar aspectos relacionados con el uso eficiente del papel y dar a conocer los beneficios de la producción de documentos electrónicos sobre el medio ambiente	-Piezas gráficas Infografías Listados de asistencia a charlas y/o reuniones de capacitación	Julio Cesar Romero Sanabria	15/Abr/2025 00:00	30/Jun/2025 23:59
* 05_Uso eficiente del papel	Gestión de la Información	URF2025_237_Sensibilizar a los servidores sobre el uso eficiente del papel y los beneficios de los documentos electrónicos Segundo semestre	La sensibilización debe abarcar aspectos relacionados con el uso eficiente del papel y dar a conocer los beneficios de la producción de documentos electrónicos sobre el medio ambiente	-Piezas gráficas Infografías Listados de asistencia a charlas y/o reuniones de capacitación	Camila Andrea Sanchez Amaya	15/Ago/2025 00:00	15/Dic/2025 23:59
* 05_Uso eficiente del papel	Direccionamiento y Planeación	URF2025_498__Solicitar al MHCP retroalimentación de consumo de papel por dependencia_Primer semestre	Seguimiento al consumo de papel por dependencias	-Reporte del indicador presenta el consumo de papel por subdireccione	Sandra Liliana Calderon Castellanos	14/Abr/2025 00:00	30/Jul/2025 23:59
* 05_Uso eficiente del papel	Direccionamiento y Planeación	URF2025_499__Solicitar al MHCP retroalimentación de consumo de papel por dependencia_Segundo semestre	Seguimiento al consumo de papel por dependencias	-Reporte del indicador presenta el consumo de papel por subdirecciones	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Sep/2025 00:00	15/Dic/2025 23:59

* 06_Educación ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_457_Reforzar la sensibilización en gestión ambiental_Primer trimestre	Reforzar la sensibilización en gestión ambiental para todos los servidores y pasantes de la entidad a través de campañas, capacitaciones, entre otros mecanismos.	-Soportes de las diferentes actividades realizadas	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Feb/2025 00:00	30/Abr/2025 23:59
* 06_Educación ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_458_Reforzar la sensibilización en gestión ambiental_Segundo trimestre	Reforzar la sensibilización en gestión ambiental para todos los servidores y pasantes de la entidad a través de campañas, capacitaciones, entre otros mecanismos.	-Soportes de las diferentes actividades realizadas	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Abr/2025 00:00	30/Jun/2025 23:59
* 06_Educación ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_459_Reforzar la sensibilización en gestión ambiental_Tercer trimestre	Reforzar la sensibilización en gestión ambiental para todos los servidores y pasantes de la entidad a través de campañas, capacitaciones, entre otros mecanismos.	-Soportes de las diferentes actividades realizadas	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Jul/2025 00:00	30/Sep/2025 23:59
* 06_Educación ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_460_Reforzar la sensibilización en gestión ambiental_Cuarto trimestre	Reforzar la sensibilización en gestión ambiental para todos los servidores y pasantes de la entidad a través de campañas, capacitaciones, entre otros mecanismos.	-Soportes de las diferentes actividades realizadas	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Oct/2025 00:00	15/Dic/2025 13:33
* 06_Educación ambiental	Direccionamiento y Planeación	URF2025_500__Articular con entidades para jornada de sensibilización_Segundo semestre	Coordinar una sesión de información en temas de impacto para la gestión ambiental, con entidades reconocidas en la materia, puede ser pública o privada	-Sesnsibilización en temas ambientales	Sandra Liliana Calderon Castellanos	01/Sep/2025 00:00	15/Dic/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Gestión Financiera	URF2025_180_Realizar mantenimientos preventivos para prevenir fallas mecánicas que puedan derivar en la necesidad de mantenimientos correctivos_Primer trimestre	Seguimiento a los recursos utilizados para los mantenimientos preventivos de los VH, para evitar fallas mecánicas que puedan derivar en la necesidad de mantenimientos correctivos.	-Indicador que calcule el porcentaje de mantenimientos preventivos realizados en la vigencia	Diana Paola Fajardo Carlos	01/Ene/2025 00:00	20/Abr/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Gestión Financiera	URF2025_181_Realizar mantenimientos preventivos para prevenir fallas mecánicas que puedan derivar en la necesidad de mantenimientos correctivos_Segundo trimestre	Seguimiento a los recursos utilizados para los mantenimientos preventivos de los VH, para evitar fallas mecánicas que puedan derivar en la necesidad de mantenimientos correctivos.	-Indicador que calcule el porcentaje de mantenimientos preventivos realizados en la vigencia	Diana Paola Fajardo Carlos	01/Abr/2025 00:00	20/Jul/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Gestión Financiera	URF2025_182_Realizar mantenimientos preventivos para prevenir fallas mecánicas que puedan derivar en la necesidad de mantenimientos correctivos_Tercer trimestre	Seguimiento a los recursos utilizados para los mantenimientos preventivos de los VH, para evitar fallas mecánicas que puedan derivar en la necesidad de mantenimientos correctivos.	-Indicador que calcule el porcentaje de mantenimientos preventivos realizados en la vigencia	Diana Paola Fajardo Carlos	01/Jul/2025 00:00	20/Oct/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Gestión Financiera	URF2025_183_Disminuir los gastos de mantenimiento de los vehículos asignados, priorizando el uso de modelos más pequeños y sencillos_Primer trimestre	Seguimiento a los recursos utilizados para los mantenimientos preventivos de los VH, para evitar fallas mecánicas que puedan derivar en la necesidad de mantenimientos correctivos.	-Indicador y relación de los recursos utilizados en el trimestre	Diana Paola Fajardo Carlos	01/Ene/2025 00:00	20/Abr/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Gestión Financiera	URF2025_184_Disminuir los gastos de mantenimiento de los vehículos asignados, priorizando el uso de modelos más pequeños y sencillos_Segundo trimestre	Seguimiento a los recursos utilizados para los mantenimientos preventivos de los VH, para evitar fallas mecánicas que puedan derivar en la necesidad de mantenimientos correctivos.	-Indicador y relación de los recursos utilizados en el trimestre	Diana Paola Fajardo Carlos	01/Abr/2025 00:00	20/Jul/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Gestión Financiera	URF2025_185_Disminuir los gastos de mantenimiento de los vehículos asignados, priorizando el uso de modelos más pequeños y sencillos_Tercer trimestre	Seguimiento a los recursos utilizados para los mantenimientos preventivos de los VH, para evitar fallas mecánicas que puedan derivar en la necesidad de mantenimientos correctivos.	-Indicador y relación de los recursos utilizados en el trimestre	Diana Paola Fajardo Carlos	01/Jul/2025 00:00	20/Oct/2025 23:59

* 07_Consumo sostenible	Gestión Financiera	URF2025_198_Evitar un aumento en el consumo de combustible de los vehículos asignados a la URF, priorizando el uso de modelos más económicos_Primer_Trimestre	Seguimiento al presupuesto ejecutado por concepto de consumo de combustible de los vehículos asignados a la URF	-Indicador y relación de los recursos utilizados en el trimestre	Diana Paola Fajardo Carlos	01/Ene/2025 00:00	20/Abr/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Gestión Financiera	URF2025_199_Evitar un aumento en el consumo de combustible de los vehículos asignados a la URF, priorizando el uso de modelos más económicos_Segundo_Trimestre	Seguimiento al presupuesto ejecutado por concepto de consumo de combustible de los vehículos asignados a la URF	-Indicador y relación de los recursos utilizados en el trimestre	Diana Paola Fajardo Carlos	01/Abr/2025 00:00	20/Jul/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Gestión Financiera	URF2025_200_Evitar un aumento en el consumo de combustible de los vehículos asignados a la URF, priorizando el uso de modelos más económicos_Tercer_Trimestre	Seguimiento al presupuesto ejecutado por concepto de consumo de combustible de los vehículos asignados a la URF	-Indicador y relación de los recursos utilizados en el trimestre	Diana Paola Fajardo Carlos	01/Jul/2025 00:00	20/Oct/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Adquisición de Bienes y Servicios	URF2025_501__Revisar contratos suscritos verificando clausulas ambientales_Primer semestre	Identificar a partir del plan de adquisiciones y estudios previos que se analizó la pertinencia de inclusión de cláusulas ambientales, y se realizó la inclusión en las mismas en los contratos	-Relación de contratos con clausulas ambientales	Luz Angelica Sierra Beltran	01/Jul/2025 00:00	30/Jul/2025 23:59
* 07_Consumo sostenible	Adquisición de Bienes y Servicios	URF2025_502__Revisar contratos suscritos verificando clausulas ambientales_Segundo semestre	Identificar a partir del plan de adquisiciones y estudios previos que se analizó la pertinencia de inclusión de cláusulas ambientales, y se realizó la inclusión en las mismas en los contratos	-Relación de contratos con clausulas ambientales	Luz Angelica Sierra Beltran	01/Dic/2025 00:00	31/Dic/2025 23:59